

Sesion de Consejo Directivo del 07 de diciembre de 2022 continuada el 16 de diciembre, 23 de diciembre y 30 de diciembre

En villa San Juan siendo las 12 horas del dia siete de diciembre de 2022 se reunieron los miembros del Consejo Directivo de la Universidad Cientifica del Peru – UCP con la finalidad de tomar acuerdos para el mejor desarrollo de la actividad academica de la institucion, conforme lo precisa el articulo 83 del Estatuto de la UCP. En la presente sesion se encuentra dirigida por el Rector: Dr. Jose Jara Martel, e integrada por la Dra. Patricia Cerdeña del Aguila, Vicerrectora Academica; Dr. Alvaro Tresierra Ayala, Vicerrector de Investigacion e Innovacion, Dr. Ronald Rucoba del Castillo, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades; Med. Ricardo Chavez Chacaltana, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Jorge Tapullima Flores, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Jorge Perez Santillan, Decano de la Facultad de Negocios; Thamer Lopez Macedo, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, arribando a los siguientes ACUERDOS:

1. DECLARA IMPROCEDENTE la solicitud formulada por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante Oficio No. 1853-2022-UCP-FCS, sobre solicitud descuento del programa de Preparación de Trabajo Suficiencia Profesional en Estomatologia
2. APROBAR el Descuento del 30% en las pensiones de enseñanza del estudiante REMY ABRAHAM jr. GRANDA MURRIETA durante el semestre academico 2022-III.
3. APROBAR la Directiva de Renovación de Contrato para Docentes, documento que contiene tres capítulos y un anexo.
4. DECLARAR IMPROCEDENTE el pedido de la estudiante CRISTINA INGRID ZAMBRANO TELLO, del programa academico de Contabilidad y Finanzas de retiro de semestre académico 2022-III
5. APROBAR el Calendario Academico 2023 (Semestre 2023-I y Semestre 2023-II) de la UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU – UCP.
6. APROBAR el Informe legal No. 032-2022-UCP-UAJ que opona improcedente el pedido de MARLENE GABRIEL KENNY RICK ARANA FLORES sobre aprobacion de asignaturas en el sistema que no tienen respaldo en el Expediente Físico de ORSA
7. APROBAR los expedientes de grado academico de bachiller, de grado academico de magister y de título profesional en los diferentes programas academicos de la universidad presentados por secretaria general de la UCP presentados en la fecha,
8. RATIFICAR las resoluciones rectorales emitidas durante el presente mes de diciembre de 2022, sobre retiros definitivos, designaciones y otros

sin otro tema que tratar se culmino la sesion continuada del consejo directivo del mes de diciembre de 2022, suscribiendo el rector, Dr. José Napoleón Jara Martel y el Secretario General que da fe.



UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU - UCP

DR. JOSÉ NAPOLEÓN JARA MARTEL
RECTOR



UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU

Abog. SERGIO H. RAMOS GONZALEZ, S.C.
SECRETARIO GENERAL